

ACTA N° 476

El día 16 de diciembre de 2024 y siendo las 16:30 hs, se reúnen en la sede de AGD los siguientes miembros de Comisión Directiva: Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, Jorge Blengino, M. Valeria Coniglio, Horacio Mougelar, Luciana Jouli, Analía Daniele, Andrea Siccardi, Viviana Lomello, Valentina Corradi, para tratar el siguiente orden del día:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Afiliaciones
- 2) Convenio pileta, notas propuesta y contrapropuesta
- 3) Aumentos Honorarios Profesionales

Nuevos temas

- 4) Horarios de vacaciones
- 5) Vacaciones personal
- 6) Definir monto Ayuda escolar
- 7) Posicionamiento de AGD para la reunión del FAB
- 8) Propuesta de reseña sobre las explosiones en la ex-Planta Piloto
- 9) Reclamo a paritarias sobre inclusión en Comisión de Planeamiento de Reforma de la Carrera Docente
- 10) Balance de las comisiones de trabajo de la Asamblea Universitaria
- 11) Propuestas para campaña de Afiliación
- 12) Formación en comunicación
- 13) Auspicio de la proyección del documental sobre Vicentín en la sala Leonardo Favio
- 14) Sistematización de la Historia de AGD
- 15) Secretaría de Comunicación
- 16) Instancias de formación para 2025

Desarrollo

1) Se consideró y aprobó una afiliación.

2) Se aprobó la suscripción del convenio con la Dirección de Deportes de la UNRC por el uso de la pileta en la temporada 2024-2025 por un monto que finalmente quedó en \$1.650.000. Las negociaciones comenzaron el 28 de noviembre, cuando esta asociación expresó su voluntad de realizar el convenio.

Ante ello, la propuesta de dicha dirección fue por un total de \$11.000.000 en 3 cuotas por la temporada, por 100 grupos familiares de afiliadxs.

Dado que la temporada 2023-2024 había significado para la Asociación una inversión total de \$500.000 (pagadera en 2 cuotas), el gremio realizó una contra-oferta de \$1.000.000, en acuerdo a los incrementos salariales percibidos por el sector entre enero y noviembre de 2024. Finalmente, el 10 de diciembre y con la temporada recién iniciada, la Dirección de Deportes propuso \$1.650.000, pagadero en 3 cuotas.

3) Aumentos Honorarios Profesionales según aumento docente de Diciembre para enero:

NOVO Enrique (Titular Semi S/A) \$ 621.688,64
GRASSO Claudio (JTP semi S/A) \$ 416.500,15
VIU Esteban (Ay 1 Semi S/A) \$ 347.952,04
BIAFORE Eugenio (Adj Simple S/A) \$ 242.484,55

4) Horarios sede Diciembre del 16/12 al 30/12 de 08 a 18hs- oficina unrc cerrada. Horarios de sede Enero del 02/01 al 10/01 de 8 a 15hs- del 13/01 al 24/01 sede cerrada- del 27/01 al 31/01 de 8 a 15hs

5) Vacaciones personal (considerar poder hacer uso de días individuales, de los días restantes de vacaciones, para usos particulares o personales)
Subirachs Laura 21 días corridos-tomándose 14 días- del 13 a 26 de enero reincorporándose el 27 de enero- quedando 7 días por tomarse.
Murua Paola 41 días + 5 domingos y 1 feriado- 47 días corridos- tomándose 21 días-del 13 al 31 de enero- quedando 26 días por tomarse.

6) Sobre el monto de la Ayuda escolar para este año: la Comisión Directiva, a partir de considerar que la Ayuda Escolar para el ciclo lectivo 2024 había sido de \$12.000 y que los aumentos de los materiales en el año habían sido de un 20% aproximadamente -tal lo que informaron las papeleras con las que se tiene convenio-, estableció un monto para el año 2025 de \$ 20.000.

7) La CD puso en común la realidad que viene atravesando el FAB, contextualizada en lo nacional, lo que viene aconteciendo y lo que debería definirse en la reunión que tendrá lugar mañana. La CD definió que debe ser la representatividad de lxs compañerxs que vayan a integrar una posible lista a la CONADU la que prime, que lo primero es el proyecto de Federación que llevemos, el cual debe dar de baja al gremialismo anquilosado, y que lo central es no dilapidar el capital político del FAB. Que debe primar la política por sobre las candidaturas.

8) Se definió que el año próximo se elabore colaborativamente una reseña sobre las explosiones en la ex planta piloto con el fin último de seguir construyendo y sosteniendo memoria, como acción militante para conservar y dignificar la vida; en el marco de sostener que la Ex-planta piloto debe constituirse en un sitio de memoria. La idea es que puedan participar lxs expertxs (como el Ingeniero Geretto, Deolidia Martínez, jueces y fiscales que entendieron en la causa), además de contar con testimonios (memoria oral) de testigos, familiares de víctimas, entre otrxs. Se menciona que existe un documental sobre la Planta, y se intentará dar con él. Se acuerda con poder tener una propuesta más elaborada para que la CD esté al tanto de los avances y pueda intervenir.

9) Se comentó acerca del tratamiento que se está realizando de la propuesta de reforma del régimen de Carrera Docente que ha presentado el Consejo de Planeamiento de la UNRC. Se informó que la participación de AGD en su rol de paritario por parte de lxs trabajadorxs fue solicitado y aprobado por Acta Paritaria hace diez años; sin embargo, al poco tiempo las autoridades de la UNRC limitaron la participación de AGD en las discusiones del Consejo

respecto de dicho régimen. Y que, en esta oportunidad -ni bien tomamos conocimiento que la propuesta estaba siendo finalizada-, AGD solicitó que la misma fuese tratada en la mesa de negociación paritaria. Fue así que, en las últimas dos semanas, se han concretado dos reuniones de los paritarix por AGD con el Consejo de Planeamiento donde ya han habido puntos de acuerdo; y se definió seguir con el trabajo en febrero.

10) Se hizo referencia a la Asamblea Universitaria y la participación que AGD garantizó en las diferentes Comisiones de trabajo. Se realizó un balance de lo que significó la misma, donde se trabajó con “urgencia”, sin permitir profundizar y que ello limitó las posibilidades de la CD para poder reunirse y elaborar posiciones colectivas para llevar a las reuniones.

11) Se acuerda iniciar una campaña de difusión de acciones gremiales de AGD, para también publicitar los servicios que brinda AGD a sus afiliadxs y, de esa manera, poder realizar más afiliaciones. Se considera valioso poder aprovechar la elección de delegados en las distintas áreas para hacer saber que el sindicato y lxs delegadxs representan a todxs lxs trabajadorxs docentes (afiliadxs y no afiliadxs). Además, se estarán realizando averiguaciones sobre profesionales que puedan ser contratadxs para colaborar en estas tareas de comunicación, publicidad, etc.

12) Se comenta acerca de la posibilidad de llevar adelante una formación junto a CISPREN, el Dpto de Comunicación de la UNRC y el equipo de la Revista Crisis. En cuanto se tengan algunos detalles de la propuesta, se estarán acercando. La CD presta acuerdo.

13) Se informa que, en los primeros días de abril, se proyectará el documental sobre Vicentín en la sala Leonardo Favio y que se realizará un taller de debate. La CD define que si se pudiese auspiciar la actividad, sería muy importante, al igual que militar la participación de docentes, estudiantes, etc. en la actividad.

14) Para el año próximo también se acuerda estar impulsando la sistematización y publicación de la historia de AGD, desde sus orígenes allá por inicios de los 70s.

15) La CD entiende que en febrero deberá estar definiendo cómo se continúa con Perspectiva Gremial y con las demás tareas que se realizan en el marco de la Secretaría de Comunicación.

16) Para el año próximo también se acuerda estar impulsando instancias de formación política y gremial, junto a aquellas de capacitación en didáctica, pedagogía, pensamiento crítico, etc.

Siendo las 19:30 hs. y sin otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.